

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 700, de fecha 23 de abril del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 10002**

Se acuerda dentro del marco de la Ley de Deportes N°19.712, aprobar la siguiente conformación del Consejo Consultivo de Deporte Regional, conforme postulaciones presentadas al concurso, declarando además las vacantes a objeto de ampliar la postulación exclusivamente de dichas vacancias:

- a. Dos representantes de los Consejos Locales de Deportes de la Región;
  - Vacante
- b. Dos representantes de las organizaciones deportivas de nivel regional, provincial o comunal;
  - Robinson Solís Tisnado / Rut: 13.589.490-7
  - Patricia Campaña Torres / Rut: 13.017.100-1
- c. Dos representantes de las municipalidades de la Región;
  - Nombre: David Córdova Pinto/ Rut: 15.355.474-9
  - Nombre: Fernando Bosquez / Rut: 17.066.303-9
- d. Un representante de las Instituciones de Educación Superior de la Región;
  - Marcelo Romero Reyes / Rut: 8.641.384-1
- e. Un representante de las asociaciones gremiales de profesionales y técnicos de la educación física y el deporte, con sede en la respectiva Región;
  - Vacante
- f. Un representante de las instituciones de la Defensa Nacional (Delegado Regional del Deporte Militar), con sede en la respectiva Región;
  - Rodrigo Zamora García / Rut: 14.120.442-4
- g. Dos representantes con grado académico en educación física, con residencia en la respectiva Región, propuestos por el correspondiente Director Regional del Instituto.
  - Angela Lara Santander / Rut: 17.998.218-8
  - Gonzalo Valderrama Rojas / Rut:12.922.053-8
- h. Un representante designado por la dirección regional respectiva del Servicio Nacional de la Mujer.
  - Leyla Vilches Sánchez / Rut: 14.323.570-k
- i) Un representante de las organizaciones deportivas de deporte adaptado de la Región y un representante designado por la Dirección Regional respectiva del Servicio Nacional de la Discapacidad.
  - Camilo Ortiz Rojas / Rut: 17.293.985-6
  - Cristian Encalada Plaza / Rut: 12.806.320-k

Para llenar los estamentos vacantes se realizará un nuevo proceso de convocatoria, desde el viernes 26 de abril al 10 de mayo a las 16:30 hrs.:

- La postulación deberá ser enviada en un sobre cerrado a: Gregorio Cordovez 260, Consejo Regional, La Serena.
- El sobre debe indicar en el asunto "POSTULACIÓN REPRESENTANTE CONSEJO CONSULTIVO DE DEPORTE" y el estamento al cual representa, adjuntando carta de presentación, curriculum vitae y documentos anexos que acredite la experiencia señalada, en formato libre.
- El resultado de la postulación se comunicará a través de la página web del Consejo Regional [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl), el miércoles 10 de abril del año en curso.
- Consultas al correo: [nburgos@gorecoquimbo.cl](mailto:nburgos@gorecoquimbo.cl)

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Angela Rojas Escudero, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

[www.gorecoquimbo.gob.cl](http://www.gorecoquimbo.gob.cl) - [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl)